

POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONTINUIDAD DE NEGOCIO

Desde la Dirección de PRINEX existe un compromiso total en asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los sistemas de información, así como en garantizar la adecuada gestión de los servicios de TI prestados a nuestros clientes y velar por el cumplimiento de todas las obligaciones legales aplicables y asegurar la continuidad de nuestros procesos y nuestro negocio para proporcionar en todo momento el servicio contratado por nuestros clientes y continuar la relación sin interrupciones con el resto de partes interesadas .

Como punto fundamental de la política está la implantación, operación y mantenimiento de un sistema de gestión de seguridad de la información (SGSI) y de gestión de la continuidad de negocio (SGCN) basado en los estándares internacionales *UNE ISO/IEC 27001:2014 e UNE-EN-ISO 22301:2020* para los sistemas de información que apoyan los servicios de alojamiento, explotación en la nube, soporte y mantenimiento de sistemas de negocio en el sector inmobiliario, según la declaración de aplicabilidad vigente, así como la continuidad del negocio en las actividades de Consultoría, Formación, Alojamiento SaaS, Helpdesk y Desarrollo de sistemas de negocio para el sector inmobiliario.

Las directrices y objetivos generales relacionados con la seguridad de la información, la gestión de servicios de TI y la continuidad de negocio quedan plasmados en esta Política definida por la Dirección General. Forma parte de la política general de la empresa y es consecuente con ella, siendo de aplicación a toda la organización.

Dichas directrices quedan expuestas a continuación:

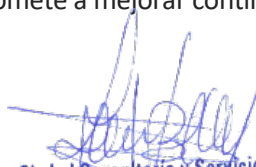
- Asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
- Cumplir todos los requisitos legales y otros requisitos aplicables relacionados con la seguridad de la información y la continuidad de negocio.
- Garantizar servicio ininterrumpido, rápida resolución de incidencias y alta satisfacción del cliente.
- Formar y concienciar a todos los empleados en materia de seguridad de la información y continuidad de negocio.
- Asegurar que todos los empleados conocen sus funciones y obligaciones de seguridad y para la continuidad de nuestro negocio y son responsables de cumplirlas.
- Gestionar la prestación y continuidad de los servicios realizados a los clientes de forma eficaz y eficiente, dentro de un ciclo de vida que permita la mejora continua de los procesos implantados y del Sistema en general.
- Asegurar que los requisitos acordados con los clientes se cumplen y se mantienen.

La Dirección dotará al Sistema Integrado de SI y CN de todas las herramientas precisas, documentalmente establecidas, para asegurar que esta Política es conocida, comprendida, desarrollada y mantenida al día por todos los niveles de la organización, así como comunicada a todas aquellas personas que trabajan en nombre de PRINEX.

Tomando las directrices de esta política como marco de referencia, se definen, como mínimo anualmente, objetivos que serán cuantificables o mensurables siempre que sea posible, para evaluar el grado de consecución de los mismos y establecer las medidas oportunas en el caso de que no se alcancen.

La Dirección de PRINEX se compromete a mejorar continuamente el desempeño del Sistema Integrado de SI y CN.

Madrid, 1 de febrero 2023



Shebel Consultoría y Servicios, S.L.U.
C.I.F. B-81162315
C/ Martínez Villergas 52, Edificio A 6ª planta
28027 MADRID

Fdo.: Francisco Javier Bellot
Director General